INDICE.

DECRETOS.

1899.			PAGINAS.
Enero	12.	Del Gobierno del Estado determinando los límites jurisdiccionales entre los Municipios de Monterrey, y la Villa de Guadalupe.....	18
«	17	N° 49.—De la Diputación Permanente, admitiendo la renuncia que el Lic. Carlor Félix Ayala, hace del cargo de Magistrado interino del Supremo Tribunal de Justicia.....	29
Febrero	14.	Del Gobierno del Estado, ampliando por cuatro años más el plazo de diez, sobre exención de contribuciones, otorgado á la fábrica de artefactos de hoja de lata y metal laminado denominada "El Barco."	30
«	22	Del mismo, determinando la línea divisoria entre las Municipalidades de Parás y Vallecillo	36

1899.		DECRETOS.	PAGINAS.
Marzo	14.	N° 50.—De la Diputación Permanente, convocando al H. Congreso á un período de sesiones extraordinarias.....	72
«	21	N° 51.—De la misma, admitiéndole al Lic. Severiano Salinas la renuncia que hace del cargo de Juez de Letras de la 3ª fracción judicial.....	76
«	21	N° 52.—Del H. Congreso, abriendo el período de sesiones extraordinarias á que fué convocado por su Diputació Permanente.	77
«	28	N° 53.—Del mismo, aprobando la resolución del Gobierno del Estado dictada en la cuestión de límites entre las municipalidades de Parás y Vallecillo.....	83
«	28	N° 54.—Del mismo, aprobando el decreto del Ejecutivo en el que determina la línea divisoria entre las municipalidades de Monterrey y Guadalupe.....	84
Abril	4.	N° 55.—Del mismo, conteniendo la ley del Consejo de Salubridad..	86
«	4	N° 56.—Del mismo, clausurando el período de sesiones extraordinarias á que fué convocado por su Diputación Permanente.....	92
«	4	Del Gobierno del Estado, concediendo á la compañía de Luz Eléctrica una prórroga de cinco meses	

1899.		DECRETOS.	PAGINAS.
		para la ampliación de su planta y aumento en sus líneas.....	92
Mayo	2.	Del Gobierno del Estado, concediendo al Sr. Anival Guerine, exención de contribuciones por el capital que invierta en una fábrica de objetos de arte de corativo de yeso, cemento, cartón, piedra, papel mascado y otros, y en una planta para la preparación de cemento romano y cemento Portland.	101
«	19	Del Gobierno del Estado, concediendo al Sr. Francisco Dávila, exención de contribuciones por el capital que invierta en la planta de luz eléctrica en la ciudad de Linares.....	110
Junio	6.	Del mismo, concediendo al Sr. Francisco Armendaiz, exención de contribuciones por el capital que invierta en una fábrica de azúcar en la hacienda de Gonzalitos.....	118
«	27	Del mismo, ampliando por cuatro años más el plazo á la concesión hecha en favor del Sr. Guido Moebius, para el establecimiento en esta Ciudad, de una fábrica de velas estéaricas, betún, tinta y otros productos.....	125
«	30	N° 57.—De la Diputación Permanente, haciendo la declaración de las personas que forman el	

1899.		DECRETOS.	PAGINAS.
		XXX Congreso Constitucional del Estado	126
Sepbre.	19.	N° 1.—Del XXX Congreso Constitucional, abriendo el primer período de sus sesiones ordinarias...	174
«	26	N° 2.—Del mismo, haciendo la declaración de Gobernador Constitucional del Estado, en la persona del C. Gral. Bernardo Reyes...	176
«	26	N° 3.—Del mismo, haciendo la declaración de las personas para Presidente y Magistrados del Supremo Tribunal de Justicia y de los Supernumerarios; del Ministro Fiscal y de sus Supernumerarios, y de los Jueces de Letras de la 1ª, 2ª, 3ª, 4ª, 5ª, 6ª y 7ª fracs. judiciales..	177
Octubre	10.	N° 4.—Del H. Congreso, reformando los arts. 5º, 7º, 34 y 36 de la Constitución Política del Estado en los términos que en el mismo se expresa.....	182
«	10	N° 5.—Del mismo, expidiendo la ley para las carreras, Comercial y de Ensayador de metales...	186
«	17	N° 6.—Del mismo, aprobando el decreto de concesión, expedido por el Ejecutivo el 30 de Julio último, en favor de la Empresa denominada "Monte de Piedad" establecida en esta Ciudad	191

1899.		DECRETOS.	PAGINAS.
Octubre	13.	N° 7.—Del H. Congreso, aprobando la concesión hecha por el Ejecutivo en favor del Sr. Anibal Guerine, para la instalación de su fábrica de objetos de arte decorativo de yeso, cemento, etc.....	193
«	17	N° 8.—Del mismo, reformando la fracción VII del art. 12 del decreto núm. 55 de 4 de Abril del corriente año..... ...	194
«	17	N° 9.—Del mismo, prorrogando hasta el 3 de Octubre de mil novecientos tres, el plazo de la autorización concedida al Ejecutivo en el decreto Nº 8 de 15 de Nobre. de 89, el que acontinuación se incerta.	195
«	18	N° 10.—Del mismo, aprobando la ampliación de cuatro años, hecha por el Ejecutivo á la fábrica de artefactos denominada el "Barco."	197
«	31	N° 11.—Del mismo, aprobando la concesión hecha por el Ejecutivo al Sr. Francisco Garza Treviño, para el establecimiento de una hacienda agricola, en jurisdicción de Cadereita Jiménez.....	203
«	31	N° 12.—Del mismo, aprobando la concesión hecha por el Ejecutivo, en favor del Sr. Ramón G. Rivero, para el establecimiento en esta Ciudad, de una fábrica de coches, carros y vehiculos de todas clases..	240

1899.		DECRETOS.	PAGINAS.
Octubre	31.	N° 13.—Del H. Congreso, aprobando la concesión hecha por el Ejecutivo al Sr. Marcelo Gómez Torres, para el establecimiento de una hacienda agricola en jurisdicción de Linares.....	205
«	31	N° 14.—Del mismo, aprobando las modificaciones hechas por el Ejecutivo al contrato de concesión del Sr. Marión Robertson, para el establecimiento de una lotería en esta Ciudad; dicha lotería la traspasó el referido Sr. Robertson al Sr. Alvín R. Bushnell.....	207
Nobre.	2.	Del Gobierno del Estado, concediendo al Sr. Juan R. Suárez exención de impuestos por el capital que invierta en una fábrica de tejidos de lana que trata de establecer en Linares.....	210
«	6	Del mismo, concediendo prórroga de un año á los Sres. J. M. y Lic. Domingo M. Treviño, para comenzar los trabajos de construcción de un Ferrocarril de Monterrey á Sta. Catarina.....	214
«	9	Del mismo, ampleando el plazo por tres meses para el establecimiento en esta Ciudad, de la lotería concedida al Sr. Marión Robertson y traspasada al Sr. Alvin R. Bushnell.....	216

1899.		DECRETOS.	PAGINAS.
Nobre.	14.	Nº 51. Del H. Congreso, aprobando la concesión que hizo el Ejecutivo á los Sres. Luis Lorenso González, Federico G. Padilla y Rómulo Padilla, para el establecimiento en esta Ciudad, de una empresa de carruajes y vehiculos de trasporte y una pensión de caballos	220
«	14	N° 16.—Del mismo, aprobando la concesión hecha por el Ejecutivo al Sr. Antonio Magnon, para el establecimiento en esta Ciudad, de una empresa industrial de poner llantas de hule á las ruedas de carruajes, carretones y toda clase de vehiculos.....	221
«	14	N° 17.—Del mismo, declarando legal el impedimento manifestado por el Lic. Lázaro Garza Ayala, para aceptar el cargo de Magistrado Supernumerario del Supremo Tribunal de Justicia.....	222
«	14	N° 18.—Del mismo, admitiéndole al Lic. Néstor Guerra la renuncia que hace del cargo de Juez de Letras de la 6ª fracción judicial.	222
«	14	N° 19.—Del H. Congreso, aprobando la concesión hecha por el Ejecutivo del Estado al Sr. Luis Manero, para el establecimiento en esta Ciudad, de una fábrica de botellas, vidrios planos y objetos	